

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3042** *FERRALAS Y ENCOFRADOS DEL VALLE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Emilia Morales Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1138/2009, ejecución número 125/2009 y acumulada 126/2009, a instancia de Don Luis Miguel Troya Rodríguez y Pedro Rodríguez Manzanedo, contra el ejecutado Ferrallas y encofrados del valle, sociedad limitada, sobre ejecución de acta de conciliación, se ha dictado en fecha ocho de febrero de dos mil diez, Auto declarando a la parte ejecutada "Ferrallas y encofrados del valle, sociedad limitada" en situación de insolvencia total por importe de 15000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de febrero de 2010.- Señora Secretaria Judicial.

ID: A100008921-1